Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

"2017, Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:

Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

Fecha: 06/09/17 Hs. 13:19
Número: 1140 Folio: 3
Expte. N°
Girado:
Recibido:

NOTA N° 127 /17.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 06 SET. 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S_____/_____D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la concreción de un sector de juegos para niños y esparcimiento para jóvenes en algunos de los espacios verdes del denominado Barrio Orígenes del Fuego. Como no escapa a su conocimiento el mencionado barrio se encuentra ya consolidado y con una importante población viviendo en el lugar, aunque aún no se encuentran materializados los equipamientos de algunos sectores como por ejemplo el que hoy nos ocupa.

A solicitud de los vecinos (se adjunta copia de uno de esos requerimientos), sería importante la materialización de una plaza de juegos infantiles y un playón o sector de esparcimiento al aire libre para los jóvenes que habitan el barrio, como así también vías para bicicletas y bancos para el encuentro de vecinos. Es importante también que este espacio cuente con la iluminación adecuada que torne más seguras las actividades que allí se desarrollen.

En virtud que los vecinos anhelan y merecen un sano esparcimiento y una mejor convivencia y nos transmiten sus necesidades para encontrar una respuesta a estas, requiero evaluar la posibilidad de avanzar en el proyecto que nos ocupa.

Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

"2017, Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:

Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la concreción de un sector de juegos para niños y esparcimiento para jóvenes en algunos de los espacios verdes del denominado Barrio Orígenes del Fuego de esta ciudad. Este sector deberá contar en lo posible, con juegos para niños, vías para bicicletas y bancos para el encuentro de vecinos. Es importante también que el mismo cuente con la iluminación adecuada que torne más seguras las actividades que allí se desarrollen.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N°_____/17.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.

Ushuaia, 21 de Abril de 2017.-

CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE USHUAIA
S / D

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Ud y por su intermedio a quien corresponda con el fin de presentar mi inquietud, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del barrio donde habito.

Como vecina del Barrio Orígenes del Fuego, conocido como Urbanización Río Pipo, ante la residencia de menores de diferentes edades, los cuales utilizan como espacio de juego las instalaciones del Jardín 20 o en su defecto la calle o veredas de las propiedades es que propongo lo siguiente:

Sabiendo la importancia del la actividad física y lúdica desde edades tempranas, es que elevo mi inquietud antes Ud. sobre la *posibilidad de la construcción de un espacio de juego: plaza para niños y los niños más pequeños, la posibilidad de algún playón, para actividades en conjunto sea de niños o para dispersión de los adultos, una estructura para bicicletas/skates, como así también bancos para la mera dispersión o lugar de encuentro entre personas, acompañado de la naturaleza predominante del lugar.*

Contemplar la iluminación del mismo, para que no sea foco de peligro si es utilizado en horas que no ilumine el sol.

La idea es un espacio para actividades recreativas y fomentar la actividad física, como así también un lugar seguro, dónde los chicos puedan recrearse.

Desde ya agradeciendo su buena predisposición, quedo a la espera de una favorable respuesta y desde ya mi colaboración.

Sin otro particular, saluda a ud. atte

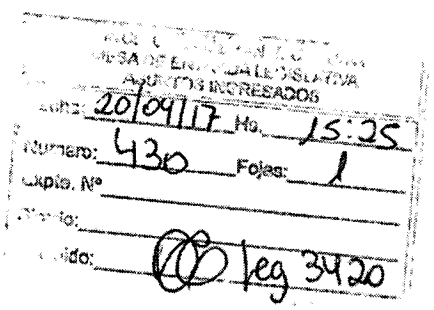

Martina Maria Paula
5600 9886